



INFORME AVANCES TI COLOMBIA

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos ha entregado el Reporte de la lista de Bienes Producidos con trabajo Infantil o Trabajo Forzado mundial titulado “The Department of Labor’s List of Goods Produced by Child Labor or Forced Labor”. El propósito de dicho reporte, es hacer un llamado de atención, acerca de la incidencia del trabajo infantil y el trabajo forzado. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un listado de bienes que son producto de las prácticas de trabajo infantil, entre los cuales se encuentra: ladrillos, carbón mineral, coca, café, esmeraldas, pornografía y caña de azúcar. Colombia se encuentra entre los países que “no tienen los problemas más serios en trabajo infantil y trabajo forzoso, porque estos países han avanzado en el conocimiento de las problemáticas, tienen buenas investigaciones e información para implementar acciones que les permita erradicar los fenómenos”¹.

El Gobierno Nacional Colombiano ha recibido el reporte, reconociendo que se han emprendido acciones para eliminar estos dos fenómenos pero con la consciencia de saber que el camino es largo y que hay retos cada vez mayores en el fortalecimiento y ejecución de programas y políticas para erradicarlos del todo.

La Lucha para Erradicar el Trabajo Infantil y combatir sus peores formas es una prioridad para el Gobierno. En este sentido, no sólo se han desarrollado leyes, sino que son sustanciales los recursos que el Gobierno Nacional ha invertido en la prevención y erradicación de dichos fenómenos. Algunos avances en la materia son:

- Desarrollo legislativo: Ha sido incorporada en la legislación colombiana la reglamentación internacional, especialmente mediante la difusión y ratificación de los Convenios 138 y 182 de la OIT. Ha sido adoptada la Lista de Trabajos Prohibidos, aprobada por Resolución 1677 de 2008 del MPS, entre los cuales se encuentran trabajos agrícolas de café, caña de azúcar, plantas bebestibles y especias,

¹ Some countries with relatively large numbers of goods on the List may not have the most serious problems of child labor or forced labor. Often, these are countries that have adopted a more open approach to acknowledgement of the problems, have better research and have allowed information on these issues to be disseminated. Such countries include Argentina, Bolivia, Brazil, Colombia, Ecuador, India, Kenya, Mexico, Philippines, Tanzania, Turkey, and Uganda. The number of goods on the List from any particular country should not be interpreted as a definitive indicator that these countries have the most extensive problems of child labor and forced labor



explotación de minas y canteras, extracción de carbón, prohibición de la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas, así como para la realización de actividades ilícitas, en particular, la producción y el tráfico de estupefacientes,. Estas, son entre otras que se encuentran en el artículo segundo de la citada resolución, actividades prohibidas; adicionalmente, se ha desarrollado el tema de las peores formas en el código de infancia y adolescencia.

- Medición de la magnitud y las características del Trabajo Infantil: se ha logrado la medición periódica de la tendencia del trabajo infantil nivel nacional, a partir de la inclusión cada dos años de un módulo de trabajo infantil en la Encuesta de Hogares. La aplicación se inició a partir del año 2001 y se ha venido aplicando hasta la actualidad. Los datos nos indican que la problemática de trabajo infantil mantiene una tendencia decreciente, así: 12.8 para el 2003, 10.4 para el 2005, 8.9 para 2007 . Asimismo, se ha implementado el módulo de registro de niños, niñas y adolescentes (NNA), identificados en peores formas de trabajo infantil (PFTI) y beneficiarios de proyectos, y se ha desarrollado un manual metodológico para la realización de caracterizaciones cuantitativas en el ámbito local. Trabajando de manera coordinada el Comité de Erradicación de trabajo Infantil del cual hacen parte ICBF, MPS, MEN, DNP y las organizaciones de la sociedad civil, tales como programa proniño de Telefónica, Partners of the Americas con el proyecto Edúcame primero, Save The Children durante el 2009 se han atendido 73.637 NNA y 4.178 familias, registradas y atendidas, de igual forma la Red Juntos para la superación contra la extrema pobreza a través de sus co gestores sociales han identificado 23.000 niños y niñas adolescentes para ser atendidos.

- Desarrollo Institucional: Frente a la Erradicación del Trabajo Infantil, el principal logro es el establecimiento de la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las peores formas de Trabajo Infantil y Proteger al joven Trabajador, 2008 – 2015. Esta estrategia define el camino a seguir por todas las entidades que hacen parte del Comité de Erradicación de Trabajo Infantil. Las instancias ejecutoras a nivel territorial se fortalecen para avanzar en la descentralización de la política. En acuerdo entre el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la OIT-IPEC se ha llegado a la totalidad de los departamentos del país, dotándolos con diversas metodologías pertinentes para la gestión pública en trabajo infantil, y se han fortalecido las organizaciones de empleadores y trabajadores a través de la implementación de distintos programas de acción. En estos dos últimos años, el Gobierno Nacional ha invertido \$14.137.237.226 recursos para la atención integral,



garantía y restablecimiento de derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes vinculados al trabajo infantil, todo ello con el objeto de asegurar el acceso a la educación y permitir que los NNA gocen de sus derechos.

- Políticas Públicas: Teniendo en cuenta la efectividad de los instrumentos de política a la hora de asegurar y coordinar labores de prevención y erradicación se gestionó la inclusión del Trabajo Infantil en planes de desarrollo, planes anuales de inversión y planes institucionales, impulsando a su vez la elaboración de planes operativos locales y programas de acción, que priorizaran el abordaje de las peores formas. De la misma manera, periódicamente ha realizado estudios de valoración de la política nacional y ha retomado las lecciones aprendidas en la formulación de la Estrategia Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del joven trabajador 2008 – 2015 (Estrategia Nacional ETI).
- Sensibilización y Comunicación Social: Para la transformación de patrones culturales ha diseñado y aplicado herramientas que desde el ámbito de la comunicación educativa, la movilización social y el desarrollo personal inciden en el inconsciente social produciendo cambios sostenidos en el comportamiento. Se cuenta con comerciales de televisión que son emitidos periódicamente por la Comisión Nacional de Televisión y, al mismo tiempo, metodologías lúdico-pedagógicas y de desarrollo personal que han beneficiado a docentes, y, aproximadamente, 10.000 niños, niñas y adolescentes.
- Fiscalización: Para garantizar el buen desenvolvimiento de la política y desarrollar mecanismos que permitan verificar el adecuado ejercicio de la función pública, la Procuraduría General de la Nación, diseñó y viene aplicando, anualmente, un sistema para el seguimiento a la gestión de alcaldes y gobernadores para la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

Sin embargo, si bien Colombia ha realizado avances importantes para abordar la problemática del Trabajo Infantil, es necesario reconocer que aún un número significativo de niños, niñas y adolescentes continúan vinculados, a nivel nacional, en los trabajos prohibidos y en las peores formas de trabajo infantil. Es por ello, que el Estado colombiano renueva y fortalece el compromiso de reducir la participación de los menores de edad en dichas actividades definiendo una nueva estrategia para lograrlo.

Este desafío fue expresado tanto en el documento 2019, el cual establece los retos para dar cumplimiento a las Metas del Milenio, así como en el actual Plan de Desarrollo Nacional “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” 2006 – 2010.